

## E

### Editorial

# Nuevo servicio forestal

**La nueva institución tendrá más poder fiscalizador y sus funcionarios podrán operar como ministros de fe.**

**E**l gobierno ha promulgado la ley que creó el nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernafor), que transformó parte de lo que es Conaf en un servicio público, fortaleciendo sus atribuciones y funciones. La nueva institución tendrá más poder fiscalizador y sus funcionarios podrán operar como ministros de fe al levantar infracciones. Esta es una atribución clave para garantizar el cumplimiento normativo en materia ambiental y forestal.

El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, ha señalado que la nueva institucionalidad de Sernafor es un paso decisivo para el fortalecimiento de la protección de los bosques y ecosistemas. Ha asegurado que el 80% de la Conaf se transformará en el nuevo servicio, con las misiones de preservación forestal, prevención y mitigación de incendios, en colaboración con Bomberos, y fomento de la industria de la

**Sernafor quedará bajo el alero del Ministerio Agricultura.**

madera y bosques, que son parte clave de la matriz productiva del país.

La Conaf, a su vez estará dividida en dos servicios: el de Biodiversidad y Áreas Protegidas,

que dependerá del Ministerio del Medio Ambiente, mientras Sernafor quedará bajo el alero de Agricultura, como un servicio descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y sus autoridades se elegirán por la Alta Dirección Pública, para la protección, preservación, fomento, restauración y manejo sustentable de los bosques.

Entre sus nuevas competencias destacan también la ejecución de programas para controlar las plagas que afecten a los bosques, así como la coordinación de políticas de manejo sustentable y restauración ecológica. Además, diseñará estrategias para promover la sostenibilidad del sector. El servicio elaborará un catálogo obligatorio de especies arbóreas y arbustivas, nativas o introducidas.

Esta aprobación de Sernafor marca un antes y un después en la gestión forestal, permitiendo avanzar hacia una administración más moderna y eficiente.